



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 NOV 2012

RES. H. N° 1967-12

EXPTE. N° 5057/12.-

**VISTO:**

La Res H. N° 1904/12, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Instructor Docente para el área de Orientación y Tutoría para la carrera de Ciencias de la Comunicación – CIU 2013 de la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Art. 4° de la mencionada resolución se consignó en forma errónea el nombre y apellido de un miembro de la Comisión Asesora;

Que el nombre y apellido correcto del integrante del tribunal es Paula Barbarán;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada esta situación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** RECTIFICAR el nombre y apellido del miembro titular de la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de aspirante para cubrir tres (3) cargos de Instructor Docente para el área de Orientación y Tutoría para la carrera de Ciencias de la Comunicación – CIU 2013 de la Facultad de Humanidades, donde dice HECTOR RAMIREZ deberá decir **PAULA BARBARAN**.

**ARTICULO 2°.-** NOTIFÍQUESE a la Docente Interesada, Escuela de Ciencias de la Comunicación, siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/12

Dr. MARTÍN C. GARCÍA  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNPSa

Exp. LEYLA PORTUON  
Vicedecana de Decano  
Facultad de Humanidades - UNPSa

